AÑO VII — JUEVES 25 DE MAYO DE 1905 — NÚM. 2.185

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 9,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

PROPÓSITOS TEMERARIOS

La Correspondencia militar, con el título de «Céfiro que será huracán», ha publicado un editorial que no dudamos conceder le toda la importancia que merece, por los maquiavelismos que denuncia, y por la virilidad y patriotismo con que valientemente ataca proyectos concebidos por tenebrosos espíritus y desequilibrados cerebros.

Despojándose de toda suerte de lirismos; sin recurrir á vestir los rumores con literaturas; echando á un lado perjudiciales convencionalismos, y empleando tan sólo el crudo estilo y claridad meridiana de nuestra castiza habla que presenta los conceptos sin afeites ni postizos, arremete *La Correspondencia militar* contra *un rumor* que va de oído en oído sembrando la intranquilidad, germinando desconfianzas, creando temores, soliviantando los ánimos y llenando de pavura á la nación, pues se dice que *hay entre la Corona y el Ejército inteligencias para que, por medio de un golpe de Estado, quede efectivo y práctico el gobierno personal del Rey.*

A tan enorme temeridad y pavorosa amenaza á la paz pública, opone el periódico militar el más solemne mentís, defendiendo calurosamente la personalidad de D. Alfonso XIII; añadiendo que el ejército no puede borrar de la Historia los nombres de Burjasot, Igurquiza y Olot, ni olvidar los hechos de Mendigorría, Luchana Montemuro y Peñaplata, y tronando al mismo tiempo contra los políticos que ocultan sus prácticas administrativas hablando al Rey de *exigencias* de la Constitución y escudándose ante el país trás los *caprichos* del Rey.

No es de creer en absoluto sean ciertos en todos sus extremos los patrióticos temores de *La Correspondencia militar*, sin que por ello neguemos fundamento á la justísima alarma que la especie ha promovido entre los amantes del progreso, de la paz y del orden, y sí más bien admitimos que, tan descabellados propósitos, habrán existido sólamente en la sectaria mentalidad de los contadísimos enamorados de los tiempos de Felipe II, fermentos políticos que produjo la sedimentación social, fermentos cuyos efectos no originan transformación alguna, por la resistencia vital que encuentran en el régimen moderno y en las conquistas de la civilización, factores que han hecho imposibles toda tentativa de retroceso.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo al inspector de 2.ª clase D. Leandro Alonso de Celada Gutiérrez, en situación de reserva, la gran cruz del Mérito Militar.

—Idem merced de hábito de la Orden de Calatrava á D. Francisco Arias Dávila y D. Fernando Teixidor, conde de Cumbres-Altas, duque de la Conquista.

—Admitiendo la dimisión del general de brigada D. Antonio Martín González, jefe de la 1.ª brigada de la 11.ª división (Bilbao), y nombrando para sustituirle á D. Eustasio Serra Argomaniz, de cuartel en Durango.

—Admitiendo la dimisión al general de brigada D. Antonio Mazarredo, jefe de Estado Mayor del quinto cuerpo de ejército (Zaragoza), y nombrando para reemplazarle á D. Eduardo Chacón, de cuartel en Madrid.

—Confiriendo á los coroneles de ingenieros D. Salvador Pérez y D. Francisco López Carballo, del tercer regimiento y de la comandancia de Madrid, al mando del sexto y del tercer regimiento, respectivamente (Valladolid y Sevilla).

—Concediendo cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, al capitán de artillería don Luis Gascón Portillo y al de ingenieros D. Leopoldo Jiménez García.

—Idem mención honorífica al capitán de infantería D. Manuel Romerales y al teniente coronel de artillería D. Arturo Diez Ordóñez.

—Idem cruz blanca de 2.ª clase de Mérito Militar al teniente coronel de la guardia civil D. José García Pérez.

—Disponiendo que los tenientes coroneles de carabineros D. Lorenzo García y D. Ignacio Falgueras y el comandante D. Manuel Puya, de las comandancias de Gerona, Málaga y Huelva, pasen á mandar las de Málaga, Gerona y Cáceres, respectivamente.

—Nombrando á los tenientes coroneles de la guardia civil D. Carlos Lapuella y D. Martín Pirá, para el mando de las comandancias de Córdoba y Castellón, vacante la primera por pase á situación de excedente de D. Enrique Rodríguez y la segunda por cambio de destino.

ÁLBUM POÉTICO

LOS PENSAMIENTOS

Esas que besan los vientos
agrupadas florecillas,
que en sus dulces movimientos
nos parecen tan sencillas,
son hermosos pensamientos.

El aura los enamora;
prendada de su belleza,
dulcísimas perlas llora;
y ellos alzan la cabeza
para mirar á la aurora.

Hácenles todas las flores
cariñosas confianzas,
para calmar sus dolores,
para fingir esperanzas,
para alimentar amores.

Con su enamorado acento
canta la dulce paloma
en el bosque macilento,
que es el más precioso aroma
el de un tierno pensamiento.

A ellos deben su armonía,
sonatas de amor suaves,
su inocente lozanía
y su dulce melodía,
fuentes, auras, flores y aves.

Consuelan á los que lloran;
nacen cándidos, contentos,
paz y amor donde ellos moran.
¡Cuánta riqueza atesoran
los hermosos pensamientos!

JOSÉ SELGAS.

MADRID

POR CORREO

(De nuestro reporter Sr. Borreguero.)

Martes 23 de Mayo

Distinción merecida

Nuestro muy estimado colega madrileño «Diario Universal», ha ofrecido sus columnas al joven y distinguido escritor Miguel de Zárraga, quien desde el presente mes prestará servicio en tan importante periódico, al que, durante la campaña veraniega, representará en La Granja como Redactor-Corresponsal.

Muy sinceramente celebramos que nuestro ilustrado compañero haya sido objeto de esa merecida distinción, y, al felicitarle por ella, nos felicitamos también, pues el DIARIO DE AVISOS no olvida que *Zarraguita* empezó á nuestro lado su carrera periodística, en la que hoy ocupa envidiable puesto.

Y perdóneseme este cariñoso *bombo*, que no es sólo hijo del compañerismo; lo merece, bien lo sabeis.

De viaje

Mañana regresará á Soria, después de haber pasado en Madrid una larga temporada, la distinguida esposa del digno Director del Banco de España en aquella capital D. José de Zárraga é Iriarte y su bellísima hija María.

Las deseamos un feliz viaje.

Un artículo de Rodao

Ha sido muy leído y comentado por los cervantófilos por su interesante asunto, el ingenioso artículo de Pepe Rodao que con el título de «Don Quijote en acción» publica el *Heraldo de Madrid.*

Próxima boda

Para el otoño se anuncia el enlace del joven é inspirado pintor Lorenzo Albarrán, con una bella y distinguida señorita burgalesa que reside en esta Corte.

COSAS

El proyecto de desecación de la *Albufera* cambiará la *fauna* valenciana.

Al desaparecer el lago que en otros tiempos lamía los arrabales de Valencia, desaparecerán muchas especies de aves acuáticas.

Esto no será realmente una pérdida y sí sólo un *cambio de domicilio*, trasladándose las aves, tal vez, al Mar menor, Murcia.

Lo que sí desaparecerá para siempre, sintiéndolo los naturalistas, es la *esponja de agua dulce*, por ser la *Albufera* el criadero de los más hermosos ejemplares.

Mas los egoismos del *cultivo intensivo*, no admiten ciertas bellezas si no son útiles y de aplicación, y con tal de obtener miles de hectáreas para arrozales, no se detiene ante un *pólipo* más ó menos buscado, ni guarda consideraciones á plumajes irisados con reflejos metálicos.

***

Lo de Baracaldo traerá cola.

El elemento obrero bilbaino parece que hará suya la cuestión del desahucio de inquilinos.

¡Sólo eso le faltaba á Bilbao!

Su rapidísimo crecimiento y febril desarrollo industrial produjeron transtornos económicos inevitables.

Si la huelga llega á los *altos* hornos, poco tardarán las *bajas* en el comercio bancario.

¡Se romperá el *equilibrio inexplicable* que *mutuamente* sostenian muchos bilbainos!

***

El conflicto del hambre aumenta.

Aragón, Andalucía, Cataluña, Extremadura y Valencia, sufren los rigores del problema de las subsistencias.

Pueblos hay, de más de 600 vecinos, en que sólo *treinta familias comen pan.*

Pronto habremos de incluir en la triste lista al Centro de España.

¡En León el trigo á 58 reales!

¡En Segovia á 57, y con tendencia á subir!

¿Para cuándo esperan abrir las Aduanas, y *obligar* á las compañías ferroviarias el abaratamiento de tarifas?

El maüser *mata al hombre* pero *no mata al hambre.*

***

A los *hermosos ecos* de los *Coros de Clavé*, que en Madrid cantaron *¡Gloria á España!*, han contestado en Barcelona con *gruñidos paquidérmicos y ahullidos separatistas.*

Una vez más confirmase el antiguo refrán:

El exceso de *mimo* produce hijos *desnaturalizados.*

***

En Kentucky se ha efectuado un *matrimonio á distancia*... más que honesta.

Ella estaba en Bowling-Green y *él* en Wyoming.

El *clergyman* bendijo á la novia junto al aparato Morse, y, por éste, trasmitió la bendición nupcial al novio.

¡Estos novios sí que no *estaban juntitos!*

***

Segovia puede vanagloriarse de las solemnidades que dedicó á Cervantes.

Los números de *El niño descalzo* y la *lápida conmemorativa* descubierta en el Instituto (¡olvidemos la D!) fueron dos triunfos.

¡Pero *hay descontentos!*

Muchos niños y niñas andan por ahí preguntando siempre:

—¿Cuándo nos dan ejemplares de *El Quijote?*

Y ni padres ni amigos saben que contestarles, terminando por decirles.

—¡Calla! *ya te lo compraré.*

***

Los periódicos feministas baten palmas por las *conquistas* que han conseguido en Inglaterra.

Según el último Censo hay 110 mujeres que ejercen la medicina; 19 que trabajan como arquitectos; 166 que practican la abogacía; 127 que son *reporters* de agencias telegráficas; 675 que viven de las letras y del periodismo, y más de 300.000 que disfrutan destinos oficiales en correos, telégrafos y teléfonos y en casas de comercio, banca y escritorios de fábricas.

El concepto de mujer, y las consideraciones sociales inglesas, son muy otras que las españolas.

¡Cualquier día admite un fabricante español á una mujer para *viajante* de su artículo!

¡Qué padre español permitiría á su *hija soltera* ir á París con otra joven también soltera!

Y esto, es tan natural entre los ingleses, como en España ir á misa *solas.*

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS" (70)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

Mientras el diálogo con el criado que le abrió la puerta, y para el cual el conde era un desconocido, la doncella de Mad. Dorville que había acompañado á su señora á la Reina Blanca, pasó por un corredor y apercibió al conde, y corriendo hacia él repuso:

—Señor conde, ¡oh, cuánto sentirá la señora no estar en casa!

—Adios, Teresa; sois muy linda y muy amable, y ya veis que desde que he recobrado la vista puedo ser juez en el asunto.

—El señor conde es muy bueno,—murmuró la doncella con una cortesía digna de una criada de comedia.

—Soy justo,—repuso el conde;—pero decidme, hija mía, vuestra señora, que según vos pensais, tendria gusto en verme, ¿á qué hora la podré ver?

—Mañana á la hora que quiera el señor conde.

Con la penetración que caracteriza á muchas muchachas de su clase y segura de ser agradable á Mr. de Melcy exclamó:

—Si fuera al señor sería más difícil, porque va todos los dias á la Bolsa á las tres; pero la señora fijamente estará en casa.

Hector no pudo menos de sonreir por la oportunidad de estos detalles.

—¡Gracias por las noticias!—exclamó.

Y no se iba.

Indudablemente quería preguntar algo más y no se atrevia.

Teresa respondió y dijo:

—No ofrezco al señor conde que espere, porque los señores están en la ópera y no volverán hasta muy tarde.

—¡Ah! ¿Están en la ópera?

—Si, es el dia que toca á la señora el abono.

—¡Ah! ¿Tiene un dia de ópera?

—Si, señor todos los miércoles.

—Bien, bien; le direis que vendré mañana. Y después con amistosa sonrisa preguntó:

—¿Necesitais que os deje tarjeta?

—No por cierto. El nombre del señor conde no es de los que se olvidan.

Menos contrariado de lo que hubiera podido creerse al no encontrar á Valentina, Héctor bajó los dos pisos, porque Mad. Dorville vivia en el segundo, contento y tarareando.

—Ya estoy en la plaza,—se decia;—¡si me lo hubieran dicho hace seis meses no lo hubiera creido! En el mundo no puede uno asombrarse de nada.

Una vez en la calle, tomó hacia la derecha, volvió hacia la calle de Rivoli, paseó un momento bajo los arcos, y vaciló respecto al empleo que iba á dar á su noche. Pasarla toda entera solo consigo mismo en el cuarto del hotel, era una perspectiva poco agradable.

—¡Pardiez!—se dijo en onces.—¿por qué no voy á la ópera? Allí se canta para todo el mundo, y no tengo necesidad de aguardar á mañana para verla. ¿Cómo no me ha ocurrido antes?

Y se hizo conducir á la calle de Lepelletier.

Iba con traje de calle, y sabido es que á la ópera los hombres distinguidos no se permiten ir más que de frac, pero como no quería que su presentación con Mad. Dorville tuviese lugar delante de todo el mundo, se dijo que no debía ir á saludar á Valentina y así su traje no debía ser un inconveniente.

Tomó pues una localidad retirada, como quien no quiere ser visto, y después de muchas miradas infructuosas, logró descubrir á Mad. Dorville en un palco principal.

Hector no había visto nunca á Valentina sino en el atavio sencillo que dentro de casa puede tener una mujer elegante, y la encontró vestida, ó más bien *desnuda*, con un atavío que le sentaba admirablemente; parecióle una mujer nueva y aun más encantadora que la que conocía, ó más bien que era la misma mujer saliendo de entre las gasas y nubes que habían ocultado parte de su hermosura.

Gracias á los doce cristales de sus magníficos gemelos, no dejaba escapar sus detalles, y los redondos hombros que hasta entonces

RECLAMACIONES DE MAESTROS

Con motivo del reglamento en proyecto á que dan lugar las reformas introducidas por el Sr. Lacierva en las Escuelas Normales, el Claustro de profesores de la de Maestros, de Córdoba, ha dirigido al ministro de Instrucción pública una instancia muy razonada, acerca de la cual creemos justo llamar la atención del señor Cortezo para que la tenga en cuenta.

Piden aquellos profesores que:

1.° Se reforme el art. 36 del Real decreto de 30 de Marzo último, respetando el derecho de todos los profesores á obtener por ascenso las plazas del grado normal.

2.° Que se derogue el art. 41 y se establezca en su lugar el derecho á quinquenios como aumento de sueldo.

3.° Que si se estableciesen las proyectadas categorías se formen dos escalafones: uno de los de *oposición* y otro de los de *no oposición*.

Y 4.° Que se supriman todas esas pruebas de aptitud que ahora se pretende exigir y se organice en su lugar, si se juzga conveniente y necesaria, la inspección de Normales.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Lotero, Baeza, Ramirez, Well, Gómez, Bravo, Rincón, Ramón Santiago, Encinas y García Peinador, dió principio á las siete próximamente.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DÍA

El secretario lee una Real orden inserta en la Gaceta del dia 23, en la que trata de los farmacéuticos titulares. Se acuerda darse por enterardo.

Una carta del arquitecto

Se lee una carta del arquitecto municipal, en la que este señor dice, que como quiera que se aproxima la festividad del Corpus y las ferias y no se tiene disponible todo el adoquinado que se necesita para empedrar el trozo que falta de la calle de San Agustín, cree que lo que falta por empedrar hasta la Plaza Mayor, podría hacerse con morrillo.

El Sr. Well dice que debe llamarse á los canteros para que estos provean de material oportunamente y en caso de no hacerlo así que se rescinda el contrato.

El Sr. Gómez dice si se les señaló un plazo á los canteros para que entregaran la piedra.

El Sr. Zúñiga contesta negativamente.

El Sr. Well vuelve á hacer uso de la palabra para manifestar que lo que él desea es que se obligue al contratista á cumplir lo estipulado en el contrato.

El ayuntamiento se da por enterado y conforme con lo expuesto por el señor Well.

Carta del subsecretario de Gracia y Justicia.

Se da lectura de una carta que el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia señor Pedrazuela, remite al alcalde accidental señor Zúñiga, en la que aquel señor le participa que con fecha 20, ha remitido al Director del Tesoro los documentos que se le habian enviado con ese objeto, habiendo recomendado con interés su pronto despacho.

Se acuerda enviar las gracias más expresivas al señor Pedrazuela.

Moción importante

El alcalde accidental Sr. Zúñiga, presenta la siguiente moción, que por su importancia para Segovia, trans cribimos íntegra:

«*Al Excmo. Ayuntamiento*:

La ciudad del Acueducto y de los templos románicos es, desde hace algún tiempo, visitada por numerosos turistas españoles y extranjeros, que vienen á admirar sus artísticas riquezas y sus históricos monumentos, atraídos, sin duda, no solo por su fama universal, sino por la mayor publicidad de su mérito é importancia, desde que por laudables gestiones de un ilustradísimo segoviano (D. Félix Gila), ha sido incluída, como digna de conocerse en la Guía de Europa, que publica Baedecker; (Hand-buch) siendo de esperar que aumente cada año el número de visitantes.

Es, por tanto, deber elemental de ciudadanía y patriotismo, favorecer esa corriente de simpatía y admiración á nuestras joyas arquitectónicas y á nuestra querida Segovia, demostrando que existen arraigadísimas en su rocoso suelo y viven vida lozana en su saludable clima, la hospitalidad y cortesía proverbiales en Castilla.

Fundado en estas consideraciones y teniendo en cuenta que la más genuina representación del pueblo es su Ayuntamiento, y que en él deben tener origen y desarrollarse todos los proyectos que tiendan á aumentar, en lo posible, su prestigiosa historia, proporcionando á la vez, á su erario municipal la mayor suma de beneficios, el concejal que suscribe, creyendo hacerse intérprete del sentimiento público, se atreva á elevar á esta Excma. Corporación el siguiente proyecto:

1.° Se crea en las Oficinas municipales un *Centro de información de viajeros*, adjunta á la Secretaría, con el objeto de dar las mayores facilidades posibles, en cuanto se refiera al hospedaje en fondas, Restaurants y casas particulares, y á la visita de los monumentos artísticos é históricos.

2.° En la Estación del ferrocarril y en los sitios de costumbre, se fijarán carteles, redactados en español, francés, inglés y alemán, anunciando á los viajeros la existencia del *Centro de información* (en las Oficinas de la Secretaría) con el carácter de municipal y gratuito.

3.° El Centro de información llevará tres relaciones:

(*a*) Hospederías que admitirán viajeros, clasificadas por condiciones y precios. Estos establecimientos tendrán á disposición y vista del viajero un libro paginado, en que puedan los huéspedes hacer constar el trato que reciben.

(*b*) Empresas de carruajes, que posean tarifas autorizadas y admitan servicios para el recorrido de la población y sus afueras.

(*c*) Personas que acompañen á los viajeros en concepto de guías y que por su honradez, cortesía é ilustración, sean dignos de merecer la recomendación del Centro, llevando certificación de aptitud y sueldo fijo por sus servicios, que se hará conocer, previamente, á los viajeros, y

4.° El Excmo. Ayuntamiento dará cuenta de esta moción á la Excelentísima Diputación provincial; al Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, al Ilmo. Cabildo Catedral y Curas párrocos, autoridades civiles y militares y Comisión provincial de monumentos artísticos, impetrando su cooperación para el mejor desempeño de los servicios del Centro informativo municipal; é invitar á don Carlos de Lecea y García, Cronista de esta Ciudad, para que escriba un resumen histórico de Segovia: á don Félix Gila y Fidalgo para que confeccione una relación de las cosas notables, dignas de ser conocidas, y á D. Joaquín Odriozola y Grimau, Arquitecto municipal, para hacer un plano reducido de Segovia, con el objeto de formar un folleto manuable. que él Excmo. Ayuntamiento publicará y venderá á precio módico, á beneficio de los Asilos Segovianos.

Casas Consistoriales 24 de Mayo de 1905.—*Pedro Zúñiga y Otero.*»

Se acuerda pase esta importante moción, á estudio de la comisión de gobierno interior.

Ruegos y preguntas

El señor Well dice que en la plaza de San Millán se acumula agua y ruega se evite ocurra esto.

El presidente le contesta que ya ha dado las órdenes oportunas para arreglar lo que le expone el señor Well.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Well, para decir si hay medio posible de que se ponga en ejecución el acuerdo sobre construcción de alcantarillas en la calle de Carretas.

Los señores Ramón Santiago y Lotero, dicen, el primero, que en la calle del Romero hay la casa cuya alcantarilla perjudica á otra casa inmediata y el segundo de dichos señores dice, que se ha autorizado la venta de escombros en terrenos contiguos al paseo Nuevo, al lado de la casa del señor Yoldi.

El presidente contesta satisfactoriamente á las preguntas que se le dirigen y con la lectura del estado de fondos se dió por terminada la sesión.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

Mañana á las diez de la mañana dará principio la vista de la causa instruída por el juzgado de Riaza, contra Esteban Moreno, vecino de Valdevacas, acusado del delito de insultos.

Abogado, Sr. La Calle.

Procurador, Sr. López.

Mercado semanal

Algo más animado en entradas y transacciones ha sido el mercado de hoy. En muchos artículos propios de la estación ha habido abundancia como sucede en el queso del que se han visto abundantes puestos, y vendióse con animación bajando bastante los precios, que fueron muchos según procedencia.

Patatas.—A pesar de lo avanzado de la estación y de la proximidad de las nuevas, sostiene este tubérculo el precio de 1'40 pesetas arroba las inferiores, y 1'50 las clases buenas.

Cebollas.—No hay vieja; la cobelleta buena, nueva, se paga á 15 céntimos la docena de manojos.

Guindas.—Acude bastante, y se venden á 70 céntimos kilo.

Tomate.—Esta sabrosa hortaliza, que ha abundado hoy, se pagó á 70 céntimos kilo.

Albaricoques, á 2'75 pesetas idem.
Idem superiores, á 80 idem idem.
Guisantes, á 50 idem idem.
Judías verdes, á 60 idem idem.
Alcachofas, á 80 céntimos docena.
Calabacines, á 90 idem idem.
Naranjas en alza á 90 céntimos kilo.

Queso.—Como decimos más arriba hay de distintas procedencias y se paga: Villalón, á 2'75 pesetas kilo; Castrodeza y Villabáñez, de 2 á 2'25; de la Ribera á 1'50 y 1'75; queso de cabra á 80 céntimos kilo.

Alubias.—Del Barco á 8 pesetas arroba y las de caída á 7.

Alubias del país, á 6'50 y 7 pesetas.

Piñón.—Han subido los precios y se vende:

Tostado á 14'50 pesetas fanega.
Verde á 12 idem idem.
Castañas, á 5'50 pesetas arroba.
Higos, á 4'50 idem idem.

Cabritos.—Hay abundancia pero se venden pocos; sus precios varían de 4'50 á 5'50 pts. uno, fuera piel.

Gallinas.—De 2'75 á 3 pts. una.
Pollos,—de 2'50 á 3'25 pts. uno.
Huevos.—De 1'10 á 1'15 pts. docena,

PESCADOS.—Merluza, á 1'50 pts. kilo; congrio, á 2; anguilas á 3; salmón, á 7 y sardinas á 1.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Francés.—Primer curso

Don Antonino Martín, aprobado.

Francés.—Segundo curso

Don Francisco Muños, don Francisco Rojo, don Maximiliano Llorente y don Antonino Martín, aprobados.

Etica y Rudimentos de Derecho

Don Antonio Rincón, sobresaliente.

Historia Natural

Don Román Huertas, don Ubaldo González y don Antonio Rincón, aprobados.

Agricultura

Don Antonio Rincón, aprobado.

Química

Don Román Huertas y don Antonio Rincón, aprobados.

Fisiología é Higiene

Don Antonio Cánovas y don Manuel López, aprobados.

Gimnástica

Don Pedro Gaona y don Frutos Gila, aprobados.

Geografía de Europa

Don Antonio Osset y don Mario Barra, notables.

Don Víctor Vera, don Maximino Bernal, don José García, don Mariano Valero, don Santiago Isabel y don Fructuoso González, aprobados.

Latín.—Primer curso

Don Pedro Chico, don Mariano Larios, don Aurelio Ramírez, don Vital Llorente y don Ediberto Valls, aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Tomás Guerra, don César Esquivias y don Antonio Colomés, sobresalientes.

Don Fructuoso González, don Francisco Sanz y don Tomás Sanz, notables.

Don Gregorio Serrano, don Antonio Osset, don Maximino Bernal y don Mario Barra, aprobados.

Historia Universal

Don Pedro Méndez, sobresaliente.

Don José Galicia y don Mauricio Martín, notables.

Don Julio Martínez, don Eusterio Pérez, don Juan Pérez, don Francisco Rojo, don Ramón Méndez, don Amando Escorial, don Francisco Muñoz y don José Losada, aprobados.

Lengua castellana

Don César Esquivias, don Antonio Colomés, don Mario Barra y don José García, sobresalientes.

Don Antonio Santa Isabel y don Juan Badillo, notables.

Don Fructuoso González, don Santiago Isabel, don Tomás Guerra, don Mariano Mesa y don Antonio Osset, aprobados.

Nociones de Pedagogía

Don Francisco Sanz, don Miguel Virseda y don Pompeyo Nieto, notables.

Don Marcelino Rubio, don Tomás Sanz y don Nemesio Abad, aprobados.

NOTICIAS

El turismo en Segovia

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, presentó el señor Zúñiga una moción importante para Segovia, la cual transcribimos en el lugar correspondiente de este número.

Se trata de crear un centro gratuito de información, donde puedan encontrar los turistas, amplios detalles de los monumentos más notables de la población, dándoles al mismo tiempo toda clase de facilidades para visitar los monumentos de referencia y adoptando las disposiciones más acertadas para hacer grata y cómoda su residencia en Segovia.

Por este medio se persigue el propósito de favorecer la concurrencia de forasteros, como hacen otras ciudades españolas con seguros beneficios para el comercio y la industria.

Bastan las indicaciones hechas para que pueda apreciarse todo el alcance de la moción del señor Zúñiga, sobre la cual esperamos resuelva el Ayuntamiento con la urgencia y en la forma que reclaman los intereses segovianos.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro distinguido y buen amigo D. Segundo Gila, director del Balneario Segoviano.

Su breve permanencia en esta población se halla relacionada con la próxima apertura del Balneario, y del gabinete de consultas que tiene establecido el señor Gila en dicho local.

En el tren rápido de esta tarde ha regresado á Madrid, nuestro querido amigo.

La excursión regia

S. M. el Rey no hará el viaje á la frontera francesa, en su próximo viaje al extranjero, en un tren especial.

Saldrá de Madrid el día 27 en el expreso de las ocho y cinco de la noche, que circula por la línea de Avila.

La cosecha

No pueden ser más satisfactorias las noticias que recibimos de los pueblos, respecto á la futura cosecha.

Las lluvias de estos días han favorecido mucho á los sembrados, ofreciendo mejor aspecto las cebadas y algarrobas que tanto daño sufrieron con las últimas heladas.

---

(71)

no había apercibido, parecían modelados en la nieve, y todo el busto de una esbeltez singular hubiera podido servir de modelo á un escultor. Los brazos eran admirablemente torneados, y la cabeza, pequeña como en las estatuas clásicas, se unía á los hombros por un cuello largo y gracioso medio oculto por los bucles de oro de su cabellera.

Mr. de Melcy iba haciendo uno detrás de otro estos descubrimientos, y sin distraer enteramente la atención de su ídolo, la repartía entre éste y las personas que la acompañaban.

En el palco de Mad. Dorville contábanse tres personas. Delante y enfrente de Valentina, veíase á otra mujer menos bella, aunque en la edad en que puede ser permitido serlo pero que por lo menos parecía tener buen aire y buenas maneras.

Detrás de las dos mujeres había un hombre, que en su familiaridad se le tomaba desde luego por el marido, porque parecía estar allí como en su casa. Mr. de Melcy, que no tenía motivos para ser benévolo con él, le encontró de elegancia un poco grosera como todos los que habiendo subido de la nada, fundan toda su elegancia en tener un buen sastre.

Hector hizo de este hombre un exámen mi nucioso y severo; encontró en él un verdadero bolsista semejante á un grabado de modas, y no le perdonó una de esas camisas de pechera bordada y adornada de piedras que revelan más fortuna que gusto.

La fisonomía del marido de Valentina no le agradó tampoco; sus facciones eran agraciadas, pero tenían cierta expresión de grosera malicia, que no parecía acusar una naturaleza leal.

Quizá no estaríamos en lo justo si dijéramos que estas apreciaciones disgustaron al conde. ¡Sería el primer amante que anhelara la perfección en el marido de su amada!

Mr. Dorville, porque Hector no se había engañado, estuvo solo con las dos mujeres durante el primer acto y Hector tuvo un verdadero placer en no ver más hombres cerca de Valentina.

Sin embargo, esta pequeña satisfacción no debía ser duradera.

Durante el entreacto que siguió, en aquel palco hubo una verdadera procesión, una revista.

Quince ó veinte hombres fueron á estrechar la mano de Valentina. Casi todos eran jóvenes bellos, elegantes; parecían pertenecer, como ella á la sociedad distinguida, á esa sociedad que formaba entonces una tribu aparte entre el pueblo y la aristocracia.

Mostrábase distinta con cada uno madama Dorville, porque era verdaderamente la mujer de las trasformaciones.

Casi indiferentes con unos, insinuante con los otros llegaba á veces á una familiaridad graciosa con algunos, familiaridad que casi tocaba en la coquetería con harto despecho de Mr. de Melcy. Había momentos en que creía que Valentina iva mas álla de los límites mercados por la atencion social, y hubiera querido tener autoridad sobre ella para hacerla abandonar el teatro.

Hector, que hasta entonces había vivido dueño de sí sin haber concedido á nadie el honor de alterar su tranquilidad, sentíase mordido en el corazón por los celos, y le parecía que toda aquella corte que rodeaba á Mad. Dorville, le usurpaba una parte de su bien.

En vano se decía que si Valentina supiera que estaba en el teatro le evitaría de tales enojos; pero lejos de satisfacerle esta idea, lamentábase de que tuviera que ser conocedora de su presencia para evitar el homenaje de otros hombres.

Al comenzarse el acto, Hector que no apartaba sus ojos del palco, apercibió no sé qué apartes y manejos, por los que Valentina trató de contener en su marcha al más jóven y elegante de los que habían subido á visitarla.

Mr. Dorville como marido perteneciente á la mejor sociedad dejó su silla al jóven al lado de su mujer, el cuál no la abandonó en toda la noche.

—¡Hay gentes estúpidas!—se dijo Hector verdaderamente irritado.

Alto, esbelto, con un rostro simpático en que brillaba la flor de la juventud, un perfecto caballero, en fin, era el que estaba en el palco de Valentina; uno de esos hombres que

Escrutinio

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana el escrutinio general de la elección del domingo, presidiendo el acto el Magistrado de esta Audiencia Sr. Moreno de Castro.

Ha sido proclamado Diputado provincial por este distrito, D. Antonio Candamo, sin que se hayan registrado protestas ni incidentes.

Rogativas

El lunes, martes y miércoles próximos tendrán lugar las rogativas de la Ascensión.

El primer día irá á Santa Isabel; el segundo, á San Esteban; y el tercero, á San Miguel.

Denuncias

Ha sido denunciado, por haber permitido á una caballería de su propiedad que pastara en un sembrado de cebada, el vecino de Valseca, Tomás Manso.

—Por haber sido halladas pastando en un sembrado de la propiedad de Julián Dueñas, han sido denunciadas ocho reses vacunas, de la vecina de la Losa, Juliana Miguel.

—Estando pastado en una de las cunetas del kilómetro 116, de la carretera de Madrid á Gijón, fueron sorprendidas y denunciadas siete reses de cerda de la propiedad del vecino de Martín Muñoz, Santos Rojo.

Hoy se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldía, el Alcalde en propiedad don Saturio Entero.

De instrucción pública

Tomas de posesión.—Han tomado posesión de las escuelas que á continuación se expresan, las maestras siguientes:

De la escuela de Valleruela de Sepúlveda, D.ª María Benito Lecuona.

De la de Valleruela de Pedraza, doña Ricarda Sánchez, y de la de Carbonero el Mayor, D.ª Inocencia Sanz.

La primera en propiedad y las otras dos con carácter de interinas.

***

Ceses. — Ha cesado en el cargo de maestra interina de Valleruela de Sepúlveda, D.ª María de Frutos, y en el de maestra de la escuela de Vallelado, don José Siguero Mate.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En los exámenes celebrados en la Facultad de Medicina, de Madrid, ha obtenido D. Bernardo Betegón dos calificaciones de sobresaliente y una de notable.

Damos á tan aprovechado alumno nuestra enhorabuena.

Hoy se han recibido en el gobierno civil con destino al monumento á don Alfonso XII, tres pesetas del Ayuntamiento de Cobos de Fuentidueña.

Casa de Socorro

A las diez de la noche de ayer se presentó Catalina Vidal, de 28 años de edad, para ser curada de una herida contusa en la región temporal derecha, producida según manifestó por un botellazo que le propinó su padre.

Después de curada pasó á su domicilio, calle de Gascos número 33.

Regalo verdad

En 4.ª plana de este número publicamos un anuncio del acreditado relojero don José Mozo, calle de Isabel la Católica número 5.

En dicho anuncio pone de manifiesto el señor Mozo el verdadero regalo el *regalo verdad* que hace á cuantas personas compren en aquel establecimiento, tan favorecido del público segoviano.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa de nuestro querido amigo y paisano, el Redactor jefe del periódico «El Globo» y distinguido publicista don Martín Lorenzo Coria.

Reciban los afortunados padres nuestro parabien.

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado ningún nacimiento ni defunción.

Por sus virtudes higiénicas, por su inmensa baratura, por sus propiedades medicinales y por su figura sin igual, el AGUA DE COLONIA DE ORIVE mató á todas las extranjeras. Frascos desde 3 rs. De lujo desde 6 rs. Unica premiada en Exposiciones técnicas y facultativas. Garrafones de 2 litros á 4'25 pts. con 4 litros, á 4 pts. litro, pidiéndola á su autor, Bilbao, con su importe.

Limosna á los pobres

El sábado próximo, en el sitio y á la hora acostumbrada, se dará limosna en pan, á 400 pobres, de lo recogido en los cepillos de San Antonio de Padua.

D. Francisco García de Quevedo

A las cuatro de esta tarde ha fallecido en la fonda de la Burgalesa, donde se hospedaba, el ingeniero jefe de Obras públicas, D. Francisco García de Quevedo.

Era el finado uno de los más distinguidos jefes del Cuerpo de Ingenieros, y un cumplidísimo caballero.

El señor García de Quevedo llevaba poco tiempo encargado de esta Jefatura de Obras Públicas, habiendo sabido captarse generales simpatías por las recomendables condiciones de su carácter.

Una traidora pulmonía le ha llevado al sepulcro en algunas horas.

Dios le haya acogido en su seno, y dé la necesaria resignación á su atribulada y respetable familia, á la cual enviamos el testimonio de nuestro pésame por la desgracia irreparable que la aflige en estos tristes momentos.

Boletín religioso.

Santos del día 26

San Felipe Neri, confesor y fundador, y Cuadrato mártir.

Cultos á la madre del amor hermoso

El San Miguel, á las seis de la tarde, novenario á la Madre del Amor Hermoso, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Rvdo. P. Mariano de Benito Sánchez, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En el Convento de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralta), se viene practicando el devoto ejercicio de las flores, que se continuará durante el mes actual, dando principio á las seis de la tarde.

—En los Padres misioneros (San Gabriel) todos los días á las seis de la tarde, se celebrarán solemnes cultos á María, consistiendo en Rosario, Estación al Sacramento, ejercicios propios del mes de María y plática, y terminando con cánticos y despedida á la Virgen.

—En la iglesia de los Establecimientos Provinciales, á las cinco de la tarde, se celebran los ejercicios de las flores, alternando en los cánticos, niñas y niños.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 25, 5 tarde.

Firma de hoy

Hoy firmaron con S. M. los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, quienes no llevaron á la firma, ningún decreto que afecte á esa provincia.

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio, el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M.

El señor Villaverde dió cuenta al rey, en su acostumbrado discurso, de los principales asuntos del interior y exterior, que se han desarrollado la última semana.

Terminado el Consejo, el señor Villaverde sometió á la firma regia varios decretos, uno sobre las reformas arancelarias, otro sobre alcoholes de orujos y otros dos aprobando la presentación á las Cortes de los presupuestos y aprobando un tratado provisional con Suiza.

También puso el presidente á la firma del monarca un decreto por el que se nombra vicepresidente del Senado al señor Despujols.

Un obrero muerto

En la estación del Mediodía ocurrió esta mañana una terrible desgracia.

Un obrero de dicha estación se disponía á enganchar unos vagones, cuando fué cogido entre los topes de dos de ellos, recibiendo tan tremendo golpe, que el infeliz quedó muerto en el acto.

Una desgracia

En un establecimiento de curtidos de la calle de las Fuentes de esta capital, resbaló esta mañana el dueño del mismo, por una trampa que dá al sótano, cayendo al fondo de él y produciéndose algunas heridas de consideración.

En su auxilio acudieron los dependientes, quienes le recogieron del suelo y lo condujeron á la casa de socorro en donde se le practicó la primera cura.

La corrida de toros

En este momento da principio la corrida de toros, con no muy grande animación, pues el tiempo amenaza lluvia.

Tranquilidad en Bilbao

Los telegramas oficiales recibidos de Bilbao, dicen, que tanto los obreros de las minas como los de las fábricas, han vuelto al trabajo, reinando por tanto la más absoluta tranquilidad.

El infante á Aranjuez

Mañana marchará á Aranjuez con objeto de pasar revista á la fuerza de caballería que se encuentra acantonada en dicho Real Sitio, el infante D. Carlos.

Obreros hambrientos

Dicen de Málaga que los obreros llegados de los pueblos cercanos á aquella capital, con objeto de recabar trabajo de las autoridades, pasaron la noche en su mayoría, echados en las aceras de algunas calles, pero otros entraron en los cafés, haciendo el consumo que les vino en gana.

Cuando los camareros, pasadas algunas horas, reclamaron el importe del consumo, los obreros se negaron á abonarle pretextando no tener dinero.

Con tal motivo se registraron algunos alborotos, propinándose varios estacazos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'10
Amortizable al 5 por 100	97'90
Acciones del Banco	420 00
Acciones de Tabacos	407'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'70
Londres á la vista	33'17

ZÁRRAGA

✝

EL SEÑOR

DON FRANCISCO GARCÍA DE QUEVEDO,

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE CUARTA CLASE, INGENIERO JEFE DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA PROVINCIA,

HA FALLECIDO HOY 25 EN ESTA CIUDAD DE SEGOVIA

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas; sus jefes; el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; sus parientes y amigos:

Suplican se encomiende á Dios el alma del finado y la asistencia al funeral, que se verificará mañana 26 del corriente, á las diez de la misma, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde las Oficinas de Obras públicas al cementerio.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia y cementerio respectivamente.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa un precioso objeto recuerdo del acto.

GRAN REGALO

EL MÁS POSITIVO Y VERDADERO



RELOJERÍA DE



JOSE MOZO

5, Isabel la Católica, 5, Segovia.—Casa fundada en 1890

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento, con motivo de las próximas y renombradas ferias de San Juan, atento siempre á su numerosa clientela y al público en general, hará un verdadero

REGALO

que seguramente llamará la atención.

Hoy día, por el afán de vender, se hacen relojes tan sumamente baratos, que necesariamente tienen que ser muy deficientes en su construcción, y por lo mismo, no pueden tener una marcha continua y exacta, por lo cual su poseedor tiene que hacer constantes reparaciones, que al cabo del año le resultan de un gasto no despreciable.

El regalo que esta casa ha ideado es de una gran economía y al mismo tiempo garantiza una hora exacta en los relojes.

Dicho regalo consiste: todo el que desee tener en marcha constante su reloj, desde la publicación del presente anuncio, abonará la pequeña cantidad de UNA PESETA anual, por cuyo importe se le arreglará el citado reloj durante un año y sin más gastos, bajo las condiciones que se expresan en el resguardo que se entregará á cada abonado, como parroquiano de esta casa. Al mismo tiempo, cada resguardo llevará tres números diferentes, con objeto de verificar, entre los abonados, un sorteo de premio, con regalos, en combinación con la Lotería Nacional, adjudicándose:

Primer premio

Un magnífico reloj de pared, para el número que sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional.

Segundo premio

Un reloj acero extraplano, para el número igual al del segundo premio.

Tercer premio

Un reloj acero señora, para el número igual al del tercer premio.

En cada sorteo se regalarán tres premios y se verificarán dentro del corriente año tres sorteos entre los abonados. En los resguardos se indicarán la fecha y el mes de cada uno de ellos.

El abono quedará cerrado el día 31 de Julio de 1905, y después de esta fecha no se admitirán ya más.

NOTAS. Este abono es para toda clase de relojes menos los de Torre.

Todos los trabajos que se entreguen en esta casa para su arreglo, serán servidos con la mayor prontitud.

Los relojes que sean comprados dentro de los meses que dure el abono, obtendrán los mismos beneficios que los abonados anteriores.

5, Isabel la Católica, 5.

La Segoviana.

Angel Sánchez y Compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

MADRID

La casa más acreditada en novedades para señoras en lanería, sedería, gasas y tules, y lo más selecto en confecciones y boas.

Especialidad en vestidos para novias.

Gran variación de artículos para verano.

Nota. Se mandan muestras á provincias.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

LA SEGOVIANA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

AVISO AL PÚBLICO

JOSÉ NEIRA

SASTRE

Calle de Cervantes, núm. 3 (antes Real del Carmen)

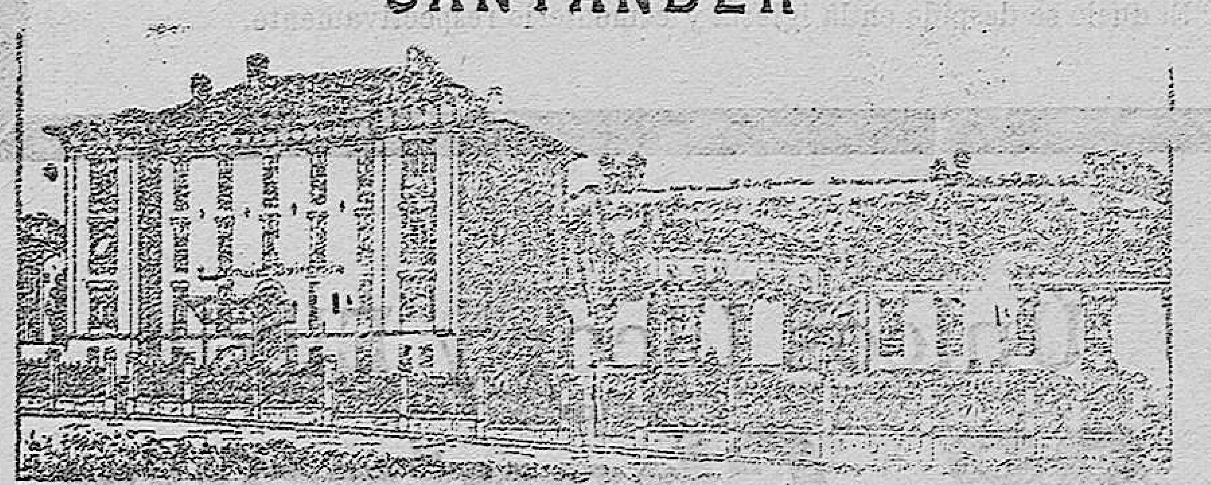
Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería que tenía establecido en la calle de Juan Bravo, núm. 36, á la calle de Cervantes, núm. 3, frente á la tienda de D. Juan Margareto.

Advierte á la vez que en su nueva tienda continuará como hasta aquí dedicándose á la confección de toda clase de prendas de caballero y niño con el mismo gusto, esmero y perfección que de antiguo tiene acreditado, y á precios sumamente económicos.

Calle de Cervantes, núm. 3 (antes Real del Carmen)

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Se alquila

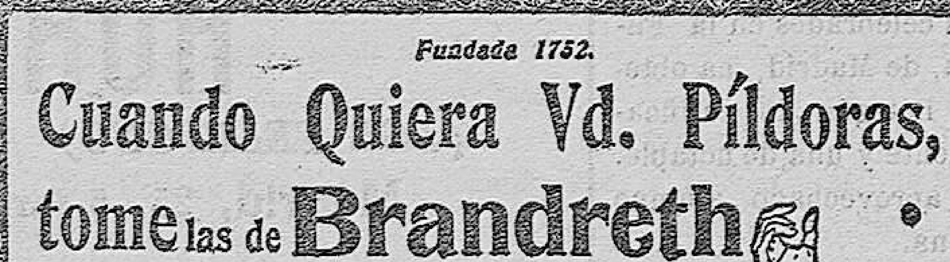
una casa grande con agua corriente y jardín, por temporada ó de contínuo.

Plaza del Salvador, núm. 16.

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.



Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social:	Garantías depositadas:
100.000.000 DE PESETAS	**50.000.000 DE PESETAS**

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aun cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma.

Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar (sin producir incendio en los objetos asegurados por ella) de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia, D. Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio.